



Universidad
Zaragoza



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La niña rural en el Franquismo: realidades y desafíos en la España de
la posguerra.

The rural girl in Francoism: realities and challenges in the Spain
postwar.

Autor/es

Paloma Gonzalez Sánchez

Director/es

Estefanía Monforte García

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Campus de Teruel.

Año 2024.

“El tiempo es una imagen móvil de la eternidad”

Platón (427-347 a.C.)

RESUMEN:

El trabajo que se muestra a continuación se centra en la vida escolar de las niñas rurales, a través de entrevistas y siguiendo un método bibliográfico-vivencial de carácter narrativo donde el principal objetivo es conocer la vida escolar de varias mujeres a través de los testimonios orales. Los resultados muestran cómo a pesar de vivir en el medio rural su educación estuvo marcada por la formación patriótica y católica que se les impuso durante este periodo.

PALABRAS CLAVE:

Infancia, escuela rural, Franquismo, género, despoblación.

ABSTRACT:

The work shown below focuses on the life of these rural girls in the schools of origin, through interviews following a bibliographic-experiential method of a narrative nature, where the main objective is to focus on the testimonies of several women during their primary school period. The results will lead us to the conclusion of what their education was like and the patriotic and Catholic training that was imposed on them during this period.

KEY WORDS:

Childhood, rural schools, Francoism, gender, depopulation.

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. MOTIVACIÓN	6
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
3.1. Contextualización histórica	7
3.2 La educación en el franquismo: aspectos generales	8
3.2.1 Sistema educativo: antecedentes	9
3.2.2 La escuela franquista del nacional catolicismo (1936-1945): el caso de las escuelas femeninas	10
4. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
5. METODOLOGÍA	14
6. RESULTADOS	18
6.1. Un día en la escuela rural del franquismo	18
6.1.1 Matrícula y asistencia escolar durante el franquismo	18
6.1.2. Horarios y rutinas escolares	27
6.1.3. Materiales didácticos	28
6.1.4. Relación familia-escuela	30
6.2. Política, religión y escuela rural	32
6.2.1. Relación de la escuela con la política y la iglesia	32
6.2.2 Sección Femenina	35
6.3 La continuidad de los estudios primarios en el sexo femenino	35
7. CONCLUSIONES	38
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
9. ANEXOS.....	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	12
Figura 2	12
Figura 3	13
Figura 4	19
Figura 5	20
Figura 6	20
Figura 7	21
Figura 8	22
Figura 9	23
Figura 10	24
Figura 11	25
Figura 12	26
Figura 13	29
Figura 14	34
Figura 15	37
Figura 16	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	15
Tabla 2.....	15

1. INTRODUCCIÓN

La situación que se está viviendo en la España rural con la despoblación en auge, y el papel de la mujer en devaluación respecto al hombre, ha puesto de manifiesto distintas brechas a nivel educativo y social existentes en la sociedad.

La presente investigación tiene el propósito de conocer cómo fue la educación de las niñas durante la época franquista en las escuelas rurales. Todo ello a través de vivencias reales de alumnas de estas escuelas, que vivieron los grandes cambios que impuso el Estado. Las mujeres se encontraron con una infravaloración social y académica que dificultó el acceso al conocimiento e información de contenidos que no eran considerados los adecuados para el sexo femenino. Estas vivencias son contadas a través de mujeres ahora ancianas, que fueron niñas en el medio rural, concretamente en dos pueblos de la provincia de Teruel y Guadalajara.

La importancia del tema escogido está determinada por tratarse de un tema histórico-social ocurrido en España y al escoger a protagonistas con gran influencia sobre mí como redactora de este Trabajo de Fin de Grado.

Además, añadir que la denominada “España vaciada” es un tema de actualidad, en el que se suele hablar del presente, pero en ocasiones cuesta realizar una retrospectiva en la que se analice cómo se ha llegado hasta esta situación.

2. MOTIVACIÓN

Esta investigación surge de mi interés por la mujer y la educación rural. Provengo de un pueblo de la hoy llamada “España vaciada” y siempre me ha gustado recuperar la historia local y familiar, sobre todo, a través de la memoria oral haciendo entrevistas a mis familiares, recopilando fotos antiguas, indagando sobre diversos materiales escolares que usaban, recursos, etc.

Pretendo centrar el foco temporal en las épocas de la guerra civil española (1936- 1939) y la posterior dictadura (1939-1975) y tendrá un carácter cualitativo con enfoque etnográfico a través de entrevistas que me permitan comprender las experiencias del pasado a través de las vivencias reales de personas que vivieron durante estas épocas.

A lo largo de esta investigación me he interesado por analizar cómo fue la vida de las niñas rurales, en concreto cómo se desarrolló la educación de ellas durante la época franquista.

Para ello, partiré de las experiencias vividas y las perspectivas de estas y así poder obtener esta información de primera mano.

Con esta contribución me he dado cuenta de dos cosas: la primera de ellas, es la falta de conocimientos que tenemos acerca del medio rural. La segunda, el papel que desempeñaron las maestras de la España rural durante el régimen franquista para conseguir obtener una educación de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida.

A continuación, daremos respuesta a toda esta información a través de la teoría y de las vivencias de nuestras entrevistadas con el fin de poder fundamentar el presente estudio.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Contextualización histórica

Entendemos por período de posguerra los años comprendidos entre 1939 y 1951. Después de la guerra civil, España experimentó grandes cambios económicos, políticos, sociales y educativos que no reflejaban plenamente lo que el régimen había estado buscando desde el comienzo de la rebelión: prosperidad económica y reconocimiento universal de las políticas internas y exteriores (Tusell, 2012).

En el frente legislativo, los tribunales militares continuaron revisando los derechos constitucionales implementados durante el período republicano. Además, se aprobaron nuevas leyes para legalizar la violencia contra la población española (Cenarro, 2002), se llevó a cabo una importante represión política, censura y control autoritario que limitaron las libertades sociales, políticas, económicas y educativas (Ortiz, 2006).

A nivel social, la posguerra fue una época de hambre, miseria y privaciones para la mayoría de la gente. En marzo de 1939, justo antes del final de la guerra civil, se creó la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes, y un mes después del final de la guerra, se introdujo el racionamiento en toda España, controlando la distribución de alimentos mediante "guías de circulación", situación que duró hasta 1952. Derivado de este hecho, incrementó el exilio de familias de las ciudades a los pueblos para encontrar mejoras y poder vivir de una manera más digna. Entre estas mejoras, las familias esperaban encontrar mayores facilidades para el acceso a alimentos a través de la caza, la recolecta de frutas y verduras silvestres como las moras o espárragos o la miel de caña, entre otras (Yubero, 2003).

A nivel educativo, después del levantamiento de 1936, el poder de la educación fue transferido al Consejo de Defensa. En octubre de 1936 pasó a manos de la Comisión de Cultura y Educación, que luego dio paso al Ministerio de Defensa. El 30 de enero de 1938 fue nombrado ministro de Educación José María Pemán, miembro del Partido Acción Española y defensor del tradicionalismo, el conservadurismo y la monarquía católica (Fernández, 2012).

La época franquista finalizó con el fallecimiento de Franco en 1975 y con ello comenzó un periodo de Transición en España, se instauró la democracia y se rigió por la Constitución de 1978.

3.2 La educación en el franquismo: aspectos generales

Durante la dictadura franquista la educación impartida y dedicada a las niñas se modificó sustancialmente (Arranz, 2022). Se incluyeron en el currículum las asignaturas de Formación Política, Doctrina e Historia del Movimiento, Labores Femeninas, etc.

Además, durante esta época se produjo una purga del Magisterio. Para dicha purga se utilizaron denuncias como las siguientes: no asistir a misa, leer periódicos de izquierda, haber hecho algún comentario favorable al Frente Popular en la taberna del pueblo... Todo ello era causa de suspensiones de empleo y sueldo de meses o años, de traslados forzosos a las aldeas más arrinconadas de la geografía, de castigos de cárcel o, en el peor de los casos, de fusilamientos (Ruíz, 2003).

La dictadura se inició con un absentismo escolar desmesurado en toda España. A pesar de que varios ministros intentaron contemplar una solución, los esfuerzos durante el primer franquismo (1939-1959) fueron casi en vano (Puelles, 1999). En este primer periodo nos encontramos con escuelas pobres, abandonadas de los poderes públicos y con unos maestros mal pagados y olvidados de la preocupación pública (Navarro, 1989).

En la primera fase de la dictadura, la educación fue una herramienta para la difusión de la nueva ideología a través de órdenes y decretos ministeriales destinados a promover la universalidad de la educación y el patriotismo. La educación se posicionó como fuente de la moral alimentada por el patriotismo y la enseñanza católica donde la iglesia recuperó su poder perdido y examinó todos los centros de educación (García y Carnicer, 2001b).

3.2.1 Sistema educativo: antecedentes

La primera ley de educación que diferenciaba la educación de niñas y niños fue la "Ley Moyano". El 17 de julio de 1857, Isabel II autorizó al gobierno a formular y promulgar una Ley de Educación Pública. Esta ley se caracterizó por recordar el trabajo de regulación de la educación, especialmente desde 1836 (Sevilla, 2007). Así fue cómo declaró obligatoria la enseñanza desde los seis a los nueve años. Además, reconoció diferentes situaciones en cuanto a los tipos de escuelas públicas (escuelas primarias completas, escuelas primarias parciales, escuelas estacionales y escuelas secundarias). Una escuela primaria completa se creaba cuando en una población había 500 habitantes, y en las poblaciones más pequeñas, las escuelas incompletas también admitían a niños y a niñas (Puelles, 1995; Monforte-García, 2020).

Años más tarde, la ley de 1945 determinaba que la formación impartida desde las escuelas debía formar a los niños y niñas en los valores de: voluntad, conciencia y carácter de los niños para el cumplimiento del servicio a la patria, siguiendo el mandato del Movimiento impuesto en el momento (González, 2005).

Las características generales de la ley correspondían a ideologías liberales moderadas. En cuanto a la escuela primaria se refiere, esta ley del 45 invoca entre sus principales pilares la doctrina cristiana y el patriotismo; se buscaba que las escuelas fueran de carácter católico y estuvieran supeditadas a los intereses de la Patria (Ley Primaria, 1945).

Esta ley introdujo una educación completa y especializada, aunque tenía un número reducido de estudiantes, debido a que el número de escuelas primarias era escaso y en su mayoría estaban ubicados en las ciudades. Por otro lado, la falta de maestros hizo que en muchos casos solamente se enseñaran cuatro asignaturas: lectura, escritura y catequesis. Para las niñas, el nivel de formación descendió a medida que las materias técnicas (agricultura, geometría, dibujo lineal, física e historia natural) eran eliminadas y reemplazadas por aquellas relacionadas con los valores femeninos (Puelles, 2002).

3.2.2 La escuela franquista del nacional catolicismo (1936-1945): el caso de las escuelas femeninas.

La educación franquista se encargó de definir los roles femeninos, y en este sentido, las maestras fueron fundamentales. Como consecuencia, la escuela desarrolló una serie de valores, actitudes y conocimientos que marcaron la vida de las niñas. La intervención educativa, contaba con un fuerte carácter adoctrinador que prácticamente entrenaba a las niñas para la maternidad (González, 2009).

El trato discriminatorio en la escuela se observa en la distinción de las materias a estudiar dependiendo del género al que se perteneciera. Dejando a la mujer el aprendizaje de las llamadas “materias unitarias” como los trabajos manuales, las prácticas de taller y labores femeninas (Ley Primaria, 1945).

Además, las escuelas se adaptaron para que las niñas tuvieran acceso a “instalaciones femeninas de tipo doméstico”; mientras que los niños tendrían acceso a “la enseñanza agrícola o talleres” (Ley Primaria, 1945). En definitiva, una educación femenina que preparaban para la vida del hogar.

Los contenidos y aprendizajes transmitidos a las niñas se diferenciaban de los de los niños y estaban dirigidos a controlar su socialización ideológica, para que éstas se centraran en su papel tradicional, en una educación de puertas hacia dentro. Como aparece en García (2015): “la aplicación de esas propuestas educativas (...) contribuyeron a establecer un perfil de mujer dócil, subordinada y socialmente irrelevante” (p.228).

El modelo de mujer se definía en la trilogía doméstica: maternidad, matrimonio y hogar. Se fijaron unos propósitos curriculares centrados en materias y contenidos que orientaban a las niñas en su vida futura, popularizando e instrumentalizando el cuidado de sus hermanos menores y posteriormente de sus hijos (León, 1975; Colmenar, 2009). En la enseñanza de las niñas tenía que «brillar la feminidad», por este motivo las asignaturas de hogar eran obligatorias en primaria, secundaria y en los estudios de magisterio (González, 2009).

Todo lo contrario ocurrió con la educación masculina. El momento histórico quiso realzar la figura del niño, de manera que los estudiantes debían aspirar a servir al país y la patria, y a ser seres intelectuales y agentes de mejora, ocupando puestos predominantes en el ámbito social y económico (Sanz, 2019).

Para apoyar la labor ideológica de la escuela, la Sección Femenina también llevó a cabo acciones educativas. Dicha institución tenía sus propias escuelas llamadas escuelas del hogar y escuelas de formación que estaban situadas principalmente en zonas rurales. Estos centros educaban a las mujeres en los ámbitos religiosos y profesionales, pero también se trasladaban hasta la zona rural para orientar a la maestra en la impartición de las asignaturas ligadas al régimen y para impartir formaciones para las mujeres adultas (García, 2015; Monforte-García, 2022).

La Sección Femenina actuaba bajo el mandato del caudillo y tenía como consigna hacia las niñas y mujeres el hecho de que a través de la educación que ellas recibieran podrían salvar a los niños del futuro (Gahete, 2013). Es decir, la mujer ideal era la unión del modelo de mujer ama de casa y del modelo cristiano (Martínez y Alfonso, 2013).

Por otra parte, los libros de texto que seguían en la escuela, eran los transmisores de la ideología y de los roles vigentes. Un ejemplo de estos manuales es el de "*Economía Doméstica*" a través de este se impartían nociones de higiene, alimentación, vestido, atenciones sanitarias y recetas de cocina (Belere, 1876).

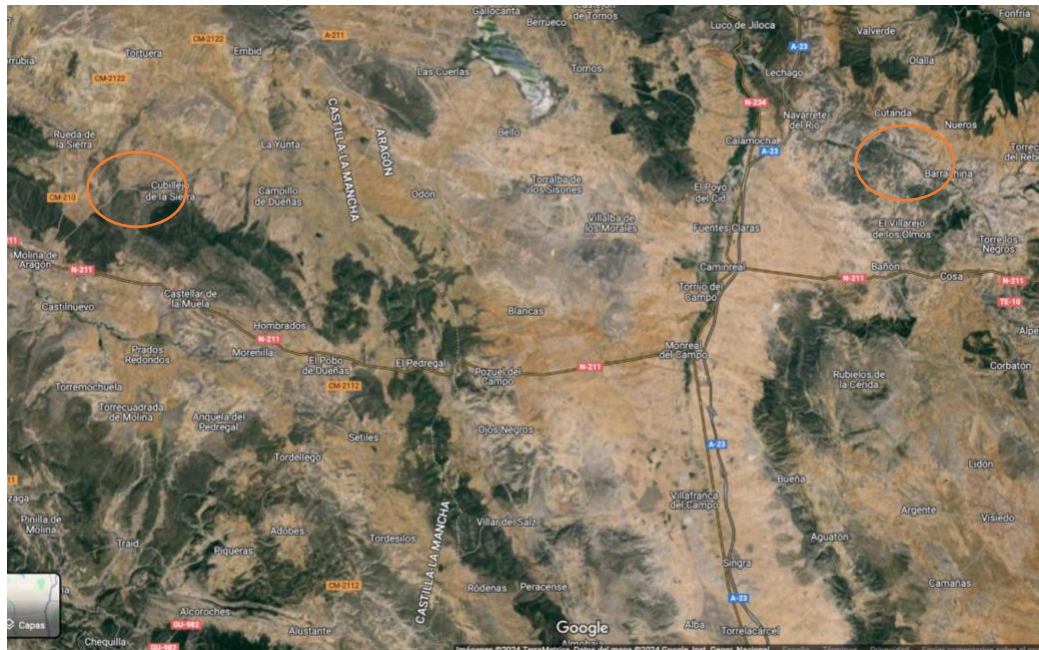
Lo anteriormente referido nos lleva a conocer como fue la vida de las niñas rurales durante la época del régimen, no solo en el ámbito escolar, sino también familiar y los patrones del nacionalcatolicismo que se seguían en la España rural de este periodo.

4. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que aquí se presenta se localiza en las localidades de Barrachina (Teruel) y Cubillejo de la Sierra (Guadalajara). En el mapa que a continuación se presenta se pueden observar ambas localidades.

Figura 1

Mapa Localización de ambos municipios



Nota. Google Maps

Figura 2

Municipio de Barrachina



Nota. Google Maps

Figura 3

Municipio de Cubillejo de la Sierra



Nota. Google Maps

Ambos pueblos poseen características muy similares: se trata de pueblos pequeños con familias dedicadas a la agricultura y ganadería, y donde a partir de los años 60 se produjo una gran despoblación, dejando un censo muy por debajo de la media.

Las escuelas de estos pueblos fueron cerradas por la despoblación que se vivió sobre los años 60, donde muchas familias emigraron a las grandes ciudades como Madrid, Barcelona o Zaragoza en busca de una mejor vida, haciendo que los pocos niños y niñas que seguían viviendo allí tuviesen que ir a localidades cercanas para adquirir las enseñanzas básicas y obligatorias: los del pueblo de Cubillejo de la Sierra fueron trasladados a Molina de Aragón y los de Barrachina a Calamocha, ambas localidades se encuentran a unos 15 minutos de proximidad.

A lo largo de esta investigación vamos a dar visibilidad a las mujeres rurales que estudiaron en el pueblo la enseñanza primaria, y vivieron en el mismo hasta que se vieron obligadas a emigrar a las ciudades.

5. METODOLOGÍA

El objetivo general del estudio es conocer la realidad educativa vivida por las niñas en la España rural en época de Franquismo. Para ello analizaremos el recuerdo de la vida escolar de tres niñas nacidas en las localidades de Barrachina (Teruel) y Cubillejo de la Sierra (Castilla-La Mancha), todas ellas provenientes de familias humildes. Desde este recuerdo que nos proporcionan trataremos de conocer cómo fue su niñez siendo niñas en ámbitos concretos como son la escuela y en casa.

Para conseguir el objetivo marcado se ha llevado a cabo una investigación cualitativa de carácter etnográfico (Zampieri y Bortolini, 2021) en la que ha sido fundamental la recuperación de la memoria oral. Por lo tanto, se ha empleado el método biográfico-narrativo. En el presente capítulo explicaré la metodología usada, así como las técnicas empleadas para llevar a cabo la investigación realizada.

-Método

Para abordar esta investigación he realizado distintas entrevistas a mi entorno más cercano que fueron a la escuela durante la época analizada. El método biográfico-narrativo según Landín y Sánchez (2019) “nos lleva a captar ese conocimiento genuino que un sujeto construye desde su experiencia vivida en diversos espacios y tiempos, permitiéndonos comprender la verdadera esencia de la educación.” (p.1). A través de este método he podido indagar en la memoria oral descubriendo cómo era la infancia femenina, tanto en la escuela como en el hogar. El estudio ha contado con un total de tres personas, todas ellas mujeres.

A su vez, estas mujeres entrevistadas tienen una diferencia en edad, llevándose entre la más mayor y la más joven una diferencia de 31 años, donde se vivieron distintos cambios a nivel general de España.

En la tabla que se muestra a continuación se pueden observar distintos rasgos diferenciadores en relación con las mujeres entrevistadas.

Tabla 1*Rasgos de las entrevistadas*

	Procedencia	Escuela a la que asistió	Edad actual	Residencia actual
Teófila González	Cubillejo de la Sierra	Cubillejo de la Sierra	100	Cubillejo de la Sierra
María Ramona Gómez	Barrachina	Barrachina	79	Barrachina
Antonia González	Cubillejo de la Sierra	Cubillejo de la Sierra	69	Almería

Nota. Elaboración propia**-Instrumento**

Como instrumento he utilizado la entrevista semiestructurada con 7 bloques de contenidos que constan de preguntas referentes a la temática de cada uno de ellos.

En la siguiente tabla se muestra el guion utilizado para realizar la entrevista con los diferentes bloques y preguntas. Se han ampliado conocimientos mientras se realizaba la intervención, todos ellos derivados de las distintas inquietudes que iban surgiendo a medida que avanzaban las entrevistas.

Tabla 2*Guion de la entrevista*

Entrevistas a alumnas de los colegios de las localidades de Barrachina (Teruel) y Cubillejo de la Sierra (Guadalajara).
NIÑEZ/INFANCIA <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo recuerda su pueblo en aquellos años? - ¿Qué recuerda de su infancia?

COLEGIO

- ¿A qué edad empezó el colegio?
- ¿Cómo era el colegio en aquel entonces? (¿había niños y niñas en las clases?)
- ¿Asistía cada día? si es que sí, ¿qué rutinas realizabais? así como ¿qué asignaturas teníais?
- ¿Con qué materiales contaba el aula? ¿Teníais que llevar materiales a la escuela u os los daban/ dejaban allí?
- ¿Cómo recuerda a la maestra de aquel entonces?
- ¿Hacía alguna actividad fuera del aula?
- Desde la escuela, ¿la maestra os transmitía ideales políticos? ¿había relación escuela-iglesia en aquel entonces?, y la relación familia-escuela ¿cómo era?
- ¿Cómo os evaluaba la maestra?
- ¿Algo que destaque de tu periodo en la escuela?
- ¿Puede describirme un día en el colegio? (Desde que llegaba hasta cuando volvía a casa).
- ¿Desde la escuela se tenía en cuenta el contexto social?
- ¿Recuerda si las mujeres de la Sección Femenina fueron a tu escuela? ¿Para qué?

FUTURO

- ¿Sus maestras te animaron a seguir estudiando? Si fue así, ¿qué te decían?
- ¿Le hubiera gustado estudiar? ¿Por qué profesión se hubiera decantado? ¿Por qué?
- ¿Cree que las niñas que vivían en la ciudad tenían más posibilidades de seguir estudiando/formándose que las del pueblo?

TAREAS FUERA DE CLASE

- Aparte del colegio ¿realizaba alguna tarea fuera del centro escolar?

FAMILIA:

- ¿Sus padres le animaban para ir a la escuela? ¿qué le decían?

- ¿Sus padres sabían leer y escribir? ¿Os ayudaban si no sabían algo de las tareas de clase?

DIFERENCIAS ENTRE SEXOS:

- ¿Había diferencias entre la educación de los niños y de las niñas?
- ¿Se acuerda de actividades específicas que sólo realizarais las niñas?
- ¿Qué relación tenían con los niños? ¿Y con la escuela de niños? ¿había comunicación o hacíais actividades conjuntas?
- ¿Las tareas que realizaban fuera de la escuela eran iguales a las de los niños? ¿Se acuerda de alguna tarea que realizasen los niños y vosotras, niñas, no? ¿Y de las tareas que sólo realizarais las niñas y mujeres?
- ¿En casa quién mandaba? (¿Quién decía lo que debía hacerse y qué no?)
- ¿Qué ocurría si no cumplían con lo que os decía su padre?
- ¿Las niñas ayudaban a vuestras madres o a vuestros padres? ¿y los niños?

REFLEXIÓN FINAL

- ¿Para qué cree que le sirvió ir a la escuela?
- ¿Cómo fueron sus maestras? ¿Querías parecerle a ellas? ¿Por qué?

Nota. Elaboración propia

Durante las entrevistas, las informantes fueron mostrando elementos como fotografías de su infancia, cuadernos escolares, etc que mejoraron la comprensión de la escuela del pasado y que son fundamentales para describir la realidad que se investiga. Por ese motivo, han sido incluidos en los resultados de forma que se entrelaza y establece un diálogo con los fragmentos de los testimonios orales.

En este tipo de investigación, los datos deben ser comprendidos en su totalidad, dando valor a la realidad y a la experiencia vivida por las entrevistadas junto con las emociones y sensaciones experimentadas. Se ha hecho uso también de un consentimiento informado, donde todos los datos que se van a utilizar son de carácter público, donde los testimonios no son anónimos, sino que las informantes han dado su consentimiento para aparecer en dicho informe (Anexo 1).

6. RESULTADOS

En este apartado se va a llevar a cabo el desarrollo de los resultados obtenidos durante las entrevistas junto a la documentación histórica que complementa la información de los testimonios orales.

6.1. Un día en la escuela rural del franquismo

6.1.1 Matrícula y asistencia escolar durante el franquismo

Las entrevistas realizadas corresponden a niñas de diferentes edades y comunidades autónomas y a través de sus recuerdos nos damos cuenta de que la edad para comenzar a estudiar en la escuela varía: en la localidad de Barrachina se comenzaba a los 3 años en la escuela de párvulos y a los 7 años se pasaba a la escuela de niñas y permaneciendo allí hasta los 14. Dependiendo de la maestra con la que contasen podía preparar incluso para el bachillerato al alumnado sin necesidad de irse a estudiar a otras localidades para cursar estudios superiores. En cambio, en la localidad de Cubillejo de la Sierra se comenzaba a los 6 años en la escuela de niñas, es decir, no había párvulos. Además, aunque se comenzase a los 6 años, uno de los testimonios muestra cómo existía cierta flexibilidad en la matrícula escolar:

“Empecé la escuela algo antes porque vivimos al lado de ella, me escapaba de casa y me iba a los barrotos de la escuela, me colgaba, y llegó un momento en el que la maestra me dejó de entrar y asistía diariamente como una alumna más. Completé mis estudios en el pueblo hasta mi ingreso a los 11 años, después ya me fui a Madrid” (Antonia González, 69 años).

En la Figura 4, podemos ver el registro escolar de la escuela de niñas de Cubillejo de la Sierra durante el curso 1961-1962, resulta curioso apreciar la claridad y minuciosidad con la que pasaban lista en aquella época. Se observa que entre el 3 al 12 de octubre de 1961, fechas que coinciden con la campaña de cosecha del girasol, la mayoría de las niñas que asistían regularmente a la escuela dejan de hacerlo y se van a ayudar a sus familias en el campo. Este hecho muestra cómo la asistencia escolar era intermitente y dependía de la subsistencia familiar.

Figura 4

Asistencia escolar Cubillejo de la Sierra

ASISTENCIA DIARIA. MES DE *Octubre* (M.º)

FALTAS DE ASISTENCIA

Núm. de matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DE L.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total de faltas	
1	Victoria																																	
2	Yvonne																																	
3	María Rosa																																	
4	Silvia																																	
5	Yvonne																																	
6	Luciana																																	
7	Victoria																																	
8	Marcela																																	
9	María Rosa																																	
10	Luciana																																	
11	M.º Mercedes																																	
12	Victoria																																	
13	Yvonne																																	
14	Gabriela																																	
15	M.º Juana																																	
16	Yvonne																																	
17	Victoria																																	
18	Yvonne																																	
19	María Rosa																																	
20	Yvonne																																	
21	María Rosa																																	
22	Florencia																																	
23	M.º Yvonne																																	
	Mercedes																																	
	Rotario																																	
	Mari Cruz																																	
	Suzelita																																	
	Eve																																	
	Andrés																																	

Nota. Archivo familiar

A su vez, podemos apreciar cómo las niñas que van saliendo de la escuela son tachadas en el documento. La mayoría de ellas una vez terminada la escolarización primaria se dedicaban al cuidado de sus hermanos o a ayudar con las tareas del campo y hogar. También se pueden observar las nuevas alumnas que se iban incorporando al centro una vez ya había comenzado el curso escolar.

Después de la jornada escolar, las niñas realizaban distintas tareas, sobre todo las relacionadas con la ayuda a sus familias: iban al campo a trabajar junto con sus padres y hermanos.

Figura 5

Niñas ayudando en el campo



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

Figura 6

Niñas con cabritillo



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

Por las tardes, en primavera, las niñas de familias que obtenían ingresos con la cría de cerdos iban al campo a por alimento para ellos.

“De pequeñas íbamos a por hojas de olmos porque eran muy buenas para los tocinos” (María Ramona Gómez, 79).

Figura 7

Alumnado Cubillejo de la Sierra

Núm. de matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DE L. NIÑ S	Fecha de nacimiento	Núm. de hermanos	NOMBRE DE LOS PADRES O ENCARGADOS	PROFESION
1X	Victoria Aguado	14-6-49	3	Marcelo, Adelaida	Rebano
2X	Isabel	27-3-49	6	Antonio, Segunda	"
3	M ^a Rosa Viquez	10-10-50	3	Juanito, Modesta	"
4	Silvia Aguado	5-10-50	3	Marcelo, Adelaida	"
5	Isabel	23-7-50	2	Pascual, Esperanza	"
6	Nicolás Fernández	1-1-51	2	Esteban y Amparo	"
7	Victoria	1-2-51	1	Victorio, Irene	"
8	Ángela Esteban	11-10-51	3	Miguel, Robinsona	"
9	Milagros García	12-5-51	2	Pascual, Apolonia	"
10	Enlita Quintanilla	15-5-51	2	Agustín, Cecilia	"
11	M ^a Mercedes Perucha	6-5-51	6	Victorino, Felisa	"
12	Antonia Quintanilla	13-6-51	2	Felipe, Adelaida	"
13	Juan Quintanilla	24-8-51	3	Victor, Esperanza	"
14	Gabriela López	24-3-51	4	Trinidad, Mariana	"
15	M ^a Esperanza Viquez	11-9-51	3	Juanito, Modesta	"
16	Ana María García			Primitivo, Juvenia	"
17	Victoria López			Ameliano, Norberto	"
18	Encarnación Arredia			Juanito, Beatriz	"
19	María Luisa Vidal			Plácido, Aurora	"
20	Encarnación Viquez			Juan, Marcela	"
21	María Isabel Viquez			Isabel, Josefa	"
22	Filomena Jara				
23	M ^a Yvonne Fernández				
	Mercedes				
	Rosario				
	Mari Carmen				
	Angelita				
	Elena				
	Andrés				

Nota. Archivo familiar

Si observamos la parte superior del documento (Figura 7), llama la atención la cantidad de hermanos que había en una misma clase, una media de 3 hermanos por aula. Este hecho revela cómo las familias tenían varios hijos/as con el propósito de que estos/as pudieran ayudarles con la economía familiar.

Otro dato que llama la atención de dicha tabla es la penúltima columna, donde pone profesión, todas las familias vivían del campo, tal y como la maestra apunta eran “labradores”. Vemos cómo durante el periodo estudiado, las zonas rurales estaban habitadas principalmente por familias dedicadas a la agricultura y a la ganadería. Se trataba de familias humildes y extensas en las que los hijos tenían un papel fundamental en la subsistencia familiar.

A pesar del trabajo infantil, los niños y niñas del medio rural también encontraban momentos de juego y ocio. Los pueblos estaban repletos de niños que jugaban a diversos juegos como el marro, el tejo o a pillar. Además, en las calles de arena y piedras, los más pequeños pasaban el tiempo “haciendo puchericos” (María Ramona Gómez, 79 años). Una infancia que pasaba la mayor parte del tiempo en la calle.

“Recuerdo una infancia feliz y alegre con padres sencillos y humildes trabajadores, donde todos los niños y niñas jugaban juntos, había un ambiente muy alegre en el pueblo” (Antonia González, 69 años).

Figura 8

Niños en el pueblo



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

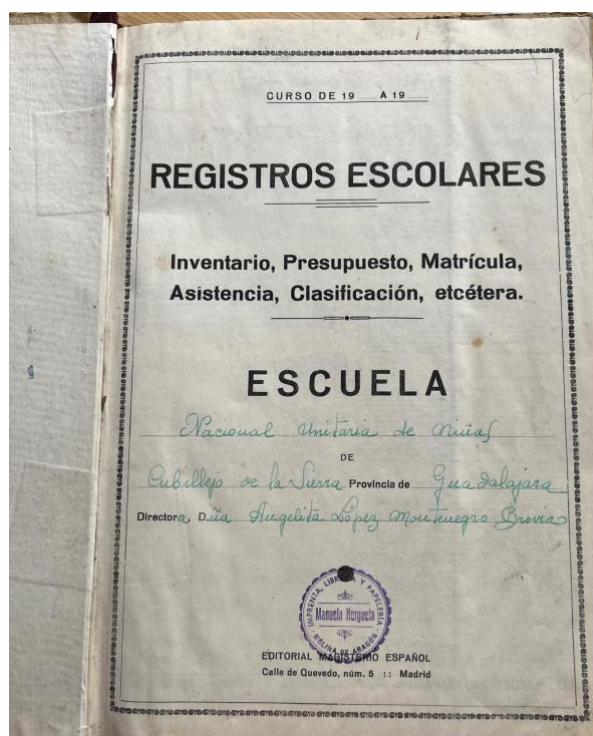
La relación que tenían las niñas con los niños fuera de la escuela dependía de la edad, los más pequeños solían jugar juntos en la plaza y calles del pueblo. Sin embargo, en cuanto a la escuela se refiere, no hacían actividades conjuntas y en el recreo cada uno tenía su sitio para jugar y hablar.

“No había relación, si teníamos que llevarles una carta al maestro de chicos ninguna quería ir, nos entraban los colores. Había que tocar en la puerta y allí se ponían todos de pie y sin hablar” (María Ramona Gómez, 79).

A su vez, las tareas a realizar fuera del ámbito escolar también estaban diferenciadas por sexos, dependía a su vez de la edad que tuviesen. De más pequeños, los niños, no solían ayudar a sus padres, preferían ir a jugar y a coger nidos. En cambio, las niñas desde edades tempranas tenían que coser, cocinar y cuidar de sus hermanos menores.

Figura 9

Registro escolar Cubillejo de la Sierra



Nota. Archivo familiar del Registro Escolar

Las aulas de ambos pueblos investigados eran unitarias, alumnado de un mismo sexo, pero de diferentes edades aprendían juntos, en el mismo espacio educativo. Este tipo de educación requería de cierta flexibilidad por parte del maestro/a. En la Figura 10, vemos una foto de la escuela unitaria de niñas del municipio de Cubillejo de la Sierra.

Figura 10

Foto final de curso de alumnas y profesora



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

Desde la escuela, se propiciaba en la mayoría de lo posible la participación de todas, ya sean pequeñas o mayores, a su vez, la introducción de nuevas materias como la música. Muchas de las niñas del pueblo participaban en clase con instrumentos como la guitarra, tal y como nos cuentan las entrevistadas, dependiendo de la familia podían llegar a comprar instrumentos o no.

En la foto que se muestra a continuación, se observa a las alumnas del colegio de Cubillejo de la Sierra: las más mayores se encuentran tocando la guitarra y el acordeón y las niñas pequeñas o las que no disponían de instrumentos, se ve como tienen un cubo de metal, simulando un tambor. El resto de las niñas que aparecen en la imagen acompañan los instrumentos con las palmas.

Figura 11

Alumnas de la escuela



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

En el curso escolar de 1961 a 1962 la escuela de Cubillejo de la Sierra contaba con un total de 29 niñas escolarizadas de las cuales 19 finalizaron el curso. Las 10 niñas que dejaron la escuela fueron por distintos motivos, o bien por tener que ayudar en casa con las distintas tareas del hogar y del cuidado de sus hermanos sin tener la opción de seguir cursando estudios medios y superiores o porque sus familias emigraron a las grandes ciudades y se fueron del pueblo. Esta última realidad fue común en la España rural de la época del desarrollismo tecnocrático y como consecuencia las niñas que emigraron a las ciudades tuvieron más oportunidades académicas que las que se mantuvieron en el pueblo, entre otros aspectos por la cercanía a los institutos de enseñanza media.

No obstante, la memoria oral recopilada pone de manifiesto como únicamente las alumnas con mayor poder adquisitivo o que tenían relación o mayor devoción católica pudieron seguir estudiando. Esto que se vivió en Cubillejo de la Sierra durante estos años también ocurrió en el resto de pueblos rurales donde las alumnas del medio rural no tenían opción de ir a estudiar fuera de sus pueblos.

“Había niñas en el pueblo como Juanita que tenía un tío cura en Zaragoza, ella tuvo la oportunidad de irse a una escuela de monjas y siguió con sus estudios al acabar la escuela en el pueblo” “Ella llegó a ser maestra” (María Ramona Gómez, 79 años).

Figura 12

Registro escolar

MATRICULA ESCOLAR						
Núm. de matrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA NIÑA	Fecha de nacimiento	Núm. de meses	NOMBRE DE LOS PADRES O ENCARGADOS	PROFESION	DOMICILIO
1	Victoria Aguacil	16-8-17	9	Merced, Adelaida	Rotaria	
2	Juanita	27-3-19	6	Antonio Segunda	"	
3	M ^a Rosa Figueroa	10-8-20	5	Juanito, Modesto	"	
4	Silvia Aguacil	5-10-20	3	Manuel, Adelaida	"	
5	María Sosa	23-7-20	3	Manuel, Esperanza	"	
6	María Fina	1-1-21	2	Esteban y Amparo	"	
7	Victoria Borja	1-2-21	1	Victorio, Mercedes	"	
8	Angela Borja	11-10-21	3	Miguel Robinson	"	
9	María Inés Borja	11-8-19	3	Pascual, Apolonia	"	
10	Lucía Quiroz	16-5-21	2	Agustín, Cecilia	"	
11	M ^a Mercedes Heredia	6-5-21	6	Victorio, Felisa	"	
12	Antonia González	12-6-21	2	Felipe, Adelaida	"	
13	Juanita Quiroz	28-8-21	3	Victor, Dolores	"	
14	Gabriela López	21-3-21	4	Julio, Mariana	"	
15	M ^a Juana Quiroz	11-9-21	3	Juanito, Modesto	"	
16	Juanita Quiroz			Manuel, Dolores	"	
17	Victoria Quiroz			Manuel, Dolores	"	
18	María Heredia			Juanito, Modesto	"	
19	María Antonia Vidal			Plácido, Rosa	"	
20	María Antonia Quiroz			Juan, Marcela	"	
21	María Antonia Quiroz			Manuel, Dolores	"	
22	Felisa Quiroz					
23	M ^a Jesús Fernández					
	Mercedes					
	Rotario					
	Mari Carmen					
	Angelina					
	Gertrudis					
	Andrés					

Nota. Archivo familiar.

Todas las mujeres que han formado parte de esta investigación de memoria oral fueron a sus respectivas escuelas rurales el tiempo que determinaba el momento en el que se encontraban. Además, ninguna de ellas tuvo que dejar ningún día la escuela por ir a realizar trabajos, Teófila González (100 años), la más longeva me contaba que “en el pueblo se iba a escardar en junio cuando ya acababan las clases”. Es decir, ellas realizaban labores diarias, pero era al finalizar el horario escolar o cuando eran vacaciones de verano cuando sus familias les decían de ir a ayudar al campo o con el ganado.

6.1.2. Horarios y rutinas escolares

El horario escolar varía según las escuelas analizadas. En Cubillejo de la Sierra se solía mantener un mismo horario día tras día y año tras año. Una de las entrevistadas expresa:

“Cuando llegábamos a clase había un momento de saludo, se izaba la bandera de España, se cantaba el himno nacional el cual tenía letra y después nos sentábamos. La rutina era cada día una asignatura diferente, a media mañana recreo, después se seguía y lo que hacían fijo eran los jueves. Por la tarde los jueves no era estudio, era costura, aprender a bordar, aprender a coser. La escuela era partida, nos íbamos a comer a casa y volvíamos a la escuela después (Antonia González, 69).

En Barrachina, al tratarse de otro pueblo, estas rutinas cambiaban un poco, tenían horarios muy marcados para la entrada y salida a la escuela, el recreo y también para regresar por la tarde:

“Todos los días había colegio mañana y tarde. A las 9:30 se estaba en clase, a las 11 recreo hasta las 12, en el recreo jugábamos a las tabas, y salíamos a la 1 y por la tarde de 15 a 17” (María Ramona Gómez, 79 años).

A su vez, se tenía muy en cuenta la disciplina de la Religión Católica, como ejemplo el testimonio de María Ramona Gómez (79 años):

“Los viernes venía un sacerdote con unas láminas a explicarles lo que era el catecismo, cosas de religión, y por la tarde ese día cosíamos”

A las escuelas estudiadas, y según la información de los testimonios recogidos también llegó la ayuda de los americanos con la tradicional leche en polvo y el queso. La leche la preparaban con leche en polvo que calentaban en las estufas de la escuela, esta se mezclaba con agua y la servían en unos tazones de metal que llevaba cada uno de los alumnos/as. El queso venía en unas grandes latas cilíndricas que llevaban el emblema de la ayuda: dos manos estrechándose con el fondo de la bandera norteamericana. Estos alimentos se daban desde párvulos hasta finalizar la enseñanza primaria.

6.1.3. Materiales didácticos

En las escuelas femeninas se aprendían los contenidos a través de la enciclopedia Álvarez que contaba con tres ciclos.

Además, las niñas aprendían a ser buenas amas de casa, a saber, tejer, coser, bordar y hacer punto, es decir, esta educación estaba marcada por un acentuado carácter sexista. Como ya se ha expresado en el marco teórico, se pretendía formar a la futura madre y esposa de familia (Flecha, 2010). En este sentido fue muy interesante la labor que llevó a cabo la Falange. En octubre de 1937, se impuso de manera obligatoria, para toda mujer de entre 17 y 35 años, la prestación del Servicio Social, recogido en el Decreto 378 de 11 de octubre de 1937, por el que la mujer tenía la obligación de formarse para ser buena patriota, cristiana y esposa. Para ello se creó la figura de la Sección Femenina con Pilar Primo de Rivera como Delegada Nacional (Pérez, 1996).

Las escuelas estudiadas compartían los preceptos de la Sección Femenina y destacaban como primordiales las tareas domésticas, es decir, guiaban a sus alumnas hacia una educación maternal y religiosa.

En la localidad de Cubillejo, Antonia González (69 años), explica algunos de los materiales didácticos con los que contaba la escuela. Entre ellos destaca la bola del mundo, distintos mapamundis expuestos por toda la clase y la enciclopedia Álvarez.

La escuela de Barrachina contaba con material parecido al de Cubillejo, la diferencia es que en la de esta localidad tenían expuesto el mapa de Aragón, al encontrarse en esta Comunidad Autónoma y en la de Cubillejo, el de Castilla- La Mancha.


La maestra al cargo de la escuela de Cubillejo de la Sierra adquirió distintos materiales, entre ellos, libros de texto que podemos ver en la Figura 13.

El libro de “Yo soy español” es un libro escrito por Agustín Serrano de Haro, este autor fue inspector de educación durante la época franquista, entre sus obras destaca esta, dedicada a guiar la enseñanza de los más pequeños según la ideología que determinaba el momento, el franquismo. Consiste en un libro con mucha carga ideológica donde aparecen intereses patrióticos.

El segundo, “Lecturas infantiles”, fue escrito por Ezequiel Solana, debería de tratarse de un libro dedicado a la enseñanza de la lectura, pero esta aparece en un segundo plano, apareciendo las letras o palabras que debían aprenderse después de cada lección. De este modo prima la moral, ética, política y diseño del tipo de ciudadano que querían que tuviese la sociedad frente a la enseñanza.

Figura 13

Ticket librería


 EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA
 HIJOS DE EZEQUIEL SOLANA
 PUBLICACIONES PEDAGÓGICAS Y ESCOLARES
 MADRID - 13
 MAYOR, 4 - TELÉF. 222 67 64

NOTA de los géneros remitidos a Nº 003703
 D. *Angelita Lopez Montenegro Caballero*

Cantidad	Descripción	Unidad	TOTAL
		Pesetas	Pesetas
12 de <i>XII</i>	de 1961		
12	meses de suscripción a ESCUELA ESPAÑOLA que termina en fin de <i>Diciembre</i> de 1962		125
6	pesetas de participación en la Lotería Nacional de Navidad en los números que se anuncian en la última página de la Revista		
1	Almanaque escolar		
2	<i>Yo soy español</i>	40	
1	<i>Lecturas infantiles</i>	16	
		56	
		<i>Sumo</i>	5
			150

Números para los obsequios anunciados. Del núm. *82213* al núm. *82218*

Nota. Archivo familiar

Es cierto, que las entrevistas de Antonia González (69 años) y María Ramona Gómez (79 años) corresponden a una época posterior a la de Teófila González y por ello, existen bastantes diferencias en los materiales didácticos utilizados.

En la época de Teófila González (100 años) que asistió a escuela desde el curso 1929, la entrevistada expresa que en la escuela no existían materiales didácticos como libros, mapas o bolas del mundo, pero sí el mobiliario básico como pizarra, mesas, sillas, material necesario para escribir y material para la realización de tareas domésticas, como hilos y agujas de costura. La maestra les explicaba las cosas, pero no tenían materiales didácticos como mapas o bolas del mundo. El resto de material, que era muy escaso, tenían que llevarlo de casa, si podían.

Años más tarde, las entrevistas realizadas a las otras dos alumnas, muestran cómo concretamente en Cubillejo, cuando la maestra preparaba a los alumnos para realizar el ingreso, (examen que se realizaba para poder optar a cursar estudios superiores a los que daban en la escuela, es decir, para poder seguir estudiando a partir de los 11 años) lo hacía con fichas que elaboraba ella misma, es decir, no estaban elaboradas previamente. El resto del material didáctico lo llevaban los propios alumnos, iban con su cabás a la escuela, se trataba de un cajoncito de madera que fue el predecesor de la mochila. También llevaban cuaderno, lapicero, goma y pluma, el tintero se colocaba en cada uno de los pupitres de la escuela.

La forma en la que evaluaban dependía de la maestra, en Barrachina nos cuenta María Ramona Gómez (79 años) que les hacían exámenes sorpresa de todas las materias que daban. En cambio, en Cubillejo de la Sierra los dos testimonios de los que disponemos nos comentan que “la maestra nos evaluaba mirando el trabajo diario que hacíamos” (Teófila González, 100). Por otro lado, Antonia González (69 años) nos da su versión:

“No se hacían exámenes, el tiempo que estuve fue siempre con la misma profesora, y hacía evaluación continua. Al inicio de la clase nos poníamos en círculo, entonces, la que mejor se lo sabía pasaba a ser la primera, la que sabía bien la lección de ese día se sentaba en la primera mesa, la que no sabía el temario pasaba a la última mesa”.

De esta forma se potenciaba mucho el refuerzo, pero sin haber una nota numérica que definiese al alumnado.

6.1.4. Relación familia-escuela

En esta época existía una gran problemática con las escuelas rurales, la orografía hacía que no fueran destinos atractivos para las maestras y muchas escuelas tardaron en cubrir sus plazas. Como consecuencia, los pueblos intentaron facilitar la vida de las maestras para que se sintieran a gusto en la localidad, concretamente en Barrachina se creó la disposición de maestras y maestros a pupilaje. Al no disponer de medios para ir y volver cada día a sus lugares de residencia, estas maestras se quedaban en casa de alguna de sus alumnas, vivían allí durante el periodo escolar y en la casa donde estuviesen se les lavaba la ropa y les guisaban. Además, en estas familias, la maestra les servía a las niñas de apoyo a lo que estaban dando en clase, es decir, les podían incluso enseñar temario.

“Las maestras a pupilaje, vivían en casa con nosotros y nuestros padres, mi madre les lavaba la ropa y les guisaba y también nos enseñaban algo de lo que se daba en la escuela, pero en casa” (María Ramona Gómez, 79).

La relación familia y escuela era muy cercana, al tratarse de pueblos pequeños donde todos se conocían, la maestra se acercaba a las casas de los alumnos para comentar cualquier aspecto, también los mismos padres solían asistir a la escuela o mediante mensajes escritos se ponían en contacto con la maestra para hablar de cualquier aspecto sobre sus hijos.

“Los padres en la medida que podían ayudaban a hacer los deberes, en aquel momento no todos los padres tenían estudios, pero los míos sabían leer, escribir y las cuatro reglas sumar, restar, multiplicar y dividir, no sabían mucho más.” Antonia González, 69).

En la localidad de Barrachina, María Ramona Gómez (79 años) habla acerca de dos curiosidades sobre la relación de las familias con la maestra. Ambas están relacionadas con el trato que se le hacía a la maestra, una durante la época de escuela y la otra con los obsequios que recibía de las familias del pueblo cuando se iba de vacaciones con su familia.

“El día que se amasaba el pan en el horno del pueblo, cada 10 días le tocaba a la misma familia, iba rotando, siempre se hacía un bollo a cada maestro, chicas a la maestra y chicos a los maestros” (María Gómez, 79).

“Como en el pueblo había árboles frutales, para Navidad se les llevaba fruta a los maestros para que se llevasen a sus casas ya que los maestros se encontraban a pupilaje y no iban a sus respectivas casas hasta las vacaciones de Navidad, Semana Santa o verano” (María Gómez, 79).

La relación que tenían las maestras de ambos pueblos respecto a sus alumnas y familias era muy buena, ella era la que les enseñaba a realizar labores, a leer y a escribir entre otras cosas:

“No nos ponían la mano encima, es decir, no nos llegaron a dar nunca, nos enseñaban a sumar y a restar con canciones de 1 y 1 2, dos más 2 4, también les

preguntaban en clase a ver si se enteraban acerca de lo que explicaba” (Teófila González, 100).

Las maestras estaban bien consideradas y eran respetadas por las familias y los habitantes de los pueblos. Teófila González (100 años) nos comenta que una de sus maestras fue su cuñada, hermana de su marido. Al morir esta maestra, cuando gente del pueblo iba a darle el pésame le decían “yo lo que se me lo enseñó tu cuñada”. Ya que se trató de una maestra que enseñó varios aspectos: “en la escuela hacíamos ropa para los soldados de la guerra y como le gustó tanto a la maestra me hizo ir a enseñárselo a mi madre”. (Teófila González, 100).

Cuando asignaban una maestra para ir a dar clase a pueblos como los mencionados, sólo acudía una, es decir, era ella la encargada de impartir todas las materias. En pueblos como Barrachina en los que contaban con una clase para párvulos también asignaban una maestra, es decir en el mismo pueblo llegaba a haber dos.

“La maestra impartía todas las asignaturas, no había varios maestros para las cosas que enseñaban, además en mis tiempos la maestra nos sacaba a la plaza del pueblo a hacer gimnasia, y la hacíamos junto a los niños, era para lo única actividad que nos juntaban” (Antonia González, 69).

Por lo normal, las maestras estaban bien reconocidas y eran muy queridas por sus alumnas, estas maestras siguen en la memoria de sus alumnas por el buen trabajo que desarrollaron y la implicación para que éstas pudiesen acabar sus estudios.

6.2. Política, religión y escuela rural

6.2.1. Relación de la escuela con la política y la iglesia

La nueva política buscaba “enderezar la sociedad” por lo que la ideología del país debía cambiar, pero ¿cómo?: a través de la educación. Se debía instaurar un nuevo orden educativo, para que este modelo a seguir en las aulas fuese acorde a lo que dictaminaba el gobierno (López, 1999).

“Eran los valores que la iglesia también transmitía, la España del momento se definió como católica, apostólica y romana, y la maestra vivía bastante su cristianismo y nos lo inculcó” (Antonia González, 69).

Además, Teófila González (100 años) nos comenta que se trataba el tema social del momento: “se hablaba de ambos bandos y cada día al inicio de la jornada escolar se cantaban cánticos de la Falange como el cara al sol”.

En la localidad de Barrachina, la alumna nos relata aspectos acerca del periodo que vivió durante la época en la que estaba instaurada la Falange: “en mi escuela nos hicieron carnet de falangistas a todos los alumnos y alumnas” añade que este carnet “era de color naranja” (María Ramona Gómez, 79).

Lo mismo ocurría con el catolicismo, la relación con la iglesia era muy estrecha. Con el Franquismo, la religión se volvió una asignatura obligatoria a cursar por todo el alumnado y en todos los niveles educativos (Puelles, 2006).

“Todos los niños y niñas asistíamos a la iglesia, acudíamos a las novenas, ayudábamos siendo monaguillos, incluso el sacerdote asistía en la jornada escolar” (Antonia González, 69 años).

La misma Iglesia tenía libre acción pastoral, tanto para ser una asignatura obligatoria en los centros educativos como para poder tener privilegios en cuanto al estado (Nuñez, 2014).

La siguiente imagen muestra a las mujeres y niñas de Cubillejo de la Sierra un día de romería, en concreto el día del patrón del pueblo, el 13 de junio San Antonio de Padua.

Figura 14

Alumnas en un acto religioso



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

Como percibimos, la vinculación de la educación con el movimiento político y religioso fue una de las señas de identidad más importantes del periodo (Archilés, 2008; Cruz, 2016).

Los grandes gobernantes del momento pensaban que sí inculcaban desde las escuelas en religión y política podrían entrar dentro de la mente de todos los niños y niñas de la sociedad y poder adoctrinados en los principios que se consideraban fundamentales en aquel entonces. Así, conforme crecieran construirían el soporte del nuevo régimen. Desde el colegio no sólo debían transmitir respeto hacia la Iglesia, sino también amor y orgullo a la patria y al país (Nuñez, 2014).

6.2.2 Sección Femenina

La Sección Femenina se centró también en la formación para las niñas de las escuelas rurales. Llevaban a cabo ejercicios de gimnasia y bailes tradicionales, también, labores del hogar. (Ramos, 2014)

Las delegadas de esta institución se trasladaron hasta las escuelas rurales que han sido estudiadas.

“Nos enseñaban labores de casa, cocinar y coser, sobre todo. En clase nos preguntaron si queríamos ir con ellas a Alcañiz a la Sección Femenina”. (María Ramona Gómez, 79 años).

Por otro lado, esta Sección Femenina, llevaba consigo los ideales políticos falangistas, testimonio de ello encontramos en la localidad de Cubillejo de la Sierra:

“Cuando ellas iban nos enseñaban gimnasia, también nos hablaban más de política, con ellas se hacía el cara al sol y canciones más dedicadas a la política.” (Antonia González, 69 años).

Como hemos podido observar a lo largo del presente estudio, la Sección Femenina jugó un papel crucial en la vida de las mujeres. La organización promovió ideologías conservadoras sobre el papel de la mujer en la sociedad, un aporte significativo para la formación de la identidad femenina.

6.3 La continuidad de los estudios primarios en el sexo femenino

La memoria oral describe cómo los niños eran los que tenían la oportunidad de estudiar fuera de casa y continuar con las enseñanzas medias. Las niñas, solían quedarse en el pueblo y hacerse cargo del resto de hermanos, de las labores del hogar, etc. Es decir, en las casas se solían volcar más en la educación de los hijos varones. Así nos lo describe la siguiente informante:

“A mi hermano no le mandaban nada porque se fue a estudiar fuera a los 9 años y a mí no me dijeron de ir a estudiar fuera, en casa se volcaban mucho más con él y su educación, yo no tuve opción” (María Ramona Gómez 79).

Muchos de estos niños salían del pueblo sin apenas recursos para vivir en la ciudad, por ello, la gran mayoría se iban a seminarios donde les proporcionaban una amplia y digna educación. Cuando acababa el periodo escolar ellos decidían si querían seguir formándose para curas. Otros niños del pueblo cuyos padres tenían dinero preferían mandarlos a las ciudades a estudiar, éstos permanecían en residencias escolares donde les daban clases y tenían horas de estudio. Encontramos esta información en el siguiente testimonio:

“Algunos niños del pueblo se fueron a la ciudad, los que sus padres tenían un mayor nivel adquisitivo, para que se formasen y pudiesen llegar a tener más estudios que los del pueblo, mis padres pudieron mandar a mi hermano a estudiar fuera a una residencia de curas y monjas, allí les impartían clases y cuando ya acabó ese periodo, siguió su formación en Zaragoza” (María Gómez, 79).

Hubo excepciones de niñas que pudieron seguir estudiando como ocurrió con Antonia González (69 años) quien expresa: “hice el ingreso a los 11 años y después me fui a estudiar a Madrid”. Pero es un caso muy excepcional y derivado de que su profesora le animó a seguir estudiando. Estudió en una escuela dirigida por monjas y su gran vinculación con la religión hizo que se convirtiera en monja también, actualmente se encuentra en activo ayudando a otras mujeres desfavorecidas y con problemas como mujeres sin recursos o víctimas de trata. Para ella el poder seguir estudiando fue elemento esencial en su vida, lo manifiesta con las siguientes palabras: “yo quería seguir formándome, para ayudar a personas desfavorecidas”.

María Ramona Gómez (79 años) nos cuenta que ella quería haber estudiado para enfermera, pero no pudo conseguirlo, en cambio sabía desempeñar muy bien este trabajo: “en el pueblo teníamos cerdos y cuando nacían si tenían una rajita yo les cosía”.

Si tratamos el tema acerca de quienes tenían más posibilidad para seguir formándose las entrevistadas afirman que tuvieron más oportunidad las que marcharon a las ciudades.

La mayoría de las niñas que se quedaron en el pueblo se dedicaron a lo que regía la Falange, para lo que les habían enseñado en la escuela, es decir, a ser buenas amas de casa, que supiesen coser, bordar, tejer, a cuidar bien de sus hermanos menores, etc.

Figura 15

Tres generaciones de mujeres



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

Figura 16

Ayudando con tareas de agricultura



Nota. Extraído del libro “Paisajes Pasados, vidas presentes” (Asociación Cultural Sierra de Calderedos)

Las familias cuyos hijos se quedaron en el pueblo tenían muy definido que las hijas ayudaban a las madres y los hijos varones a los padres.

La continuidad de la educación primaria de las niñas en la España rural durante la dictadura de Franco estuvo significativamente influenciada por las normas sociales y las expectativas de género. En muchas familias rurales, se esperaba que las hijas ayudasen a sus madres con las tareas domésticas y cuidaran de los hermanos menores, mientras que los niños trabajaban junto a sus padres en la agricultura o la artesanía. Esta división de roles limitó las oportunidades educativas de las niñas, que a menudo abandonan la escuela antes de terminar la primaria para asumir responsabilidades familiares.

Además, muchas niñas de las aldeas carecían de acceso a una educación más allá de la primaria y aunque el régimen propuso una mejora educativa de los estudios básicos, la igualdad en el acceso y continuidad no existió hasta el final de la dictadura y llegada de la democracia.

7. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis cabe plantearse una serie de reflexiones finales sobre los objetivos de investigación planteados.

El 1 de abril de 1939 finalizaba la Guerra Civil y esto dio paso a un difícil periodo de posguerra. A partir de esta fecha y hasta 1959, duró el primer franquismo, consistió en una etapa en la que la educación del medio rural se vio afectada, esto conllevó a que la mayoría de niñas que vivían en estas zonas no terminasen sus estudios ya que primaba la subsistencia de las familias y para ello, debían realizar trabajos con sus familias, ayudando a sus padres.

El nuevo gobierno hizo que fuese urgente el retorno a un sistema de enseñanza tradicional. La iglesia volvió a su papel predominante en la escuela y en otras áreas de la sociedad. En aquel entonces, la disciplina dentro del aula fue una de las características fundamentales de la enseñanza.

Las niñas que fueron educadas en las escuelas en la época del régimen debían seguir un currículo específico, el cuál se seguía bajo una educación sexista que condenaba a las niñas a ser educadas como madres educadoras y esposas. A su vez, en las zonas rurales, la mayoría de las niñas nacían y morían sin llegar a tener la posibilidad de conocer otras visiones y realidades

que las que sus pueblos les ofrecían, por lo que se limitaban a vivir en aislamiento rural, esto supuso un menor desarrollo femenino en cuanto a aspectos sociales y profesionales se refiere frente al sexo masculino.

La influencia de la Sección Femenina repercutió en muchas de las alumnas de estas zonas rurales en cuanto a la nueva feminización, ellas eran las que trasladaban el mensaje social a los pueblos y aldeas.

En este sentido, las protagonistas coinciden en que su educación, si no hubiera sido por el momento histórico en el que estudiaron, habría sido muy diferente. Quizá hubieran tenido la oportunidad de acceder a estudios superiores y sin hallarse condicionadas por el régimen y en escuelas donde la coeducación hubiera sido un hecho. A su vez, estas niñas de la España rural hubiesen podido tener más oportunidades de estudios fuera de sus pueblos al igual que muchos de los niños que vivían allí, ofreciéndoles más oportunidades en cuanto a vida profesional se refiere. Pero, las diferencias, no sólo fueron en el ámbito escolar, sino también en el familiar y profesional.

Este estudio muestra que mirar la historia de la educación de las mujeres desde una perspectiva de género es una dimensión esencial del progreso social: nos permite revelar las desigualdades sociales que existen en diferentes momentos y las convierte en historias anónimas de niñas y mujeres que fueron un objeto fundamental en las zonas rurales de España. También sirve como recurso que invita a la reflexión y permite a las instituciones educativas tomar decisiones más equitativas sobre las mujeres y las escuelas rurales.

Finalmente, cabe mencionar que una de las limitaciones de este estudio es su pequeña muestra, lo que dificulta la extrapolación de sus resultados a toda la población rural española. Esta es la razón por la que se espera que futuros estudios amplíen la muestra y el alcance geográfico del estudio. Sin embargo, teniendo en cuenta la calidad de la información obtenida, creemos que los datos aportados son fundamentales y que servirán de base para futuros trabajos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Cultural Sierra de Calderedos (2004). *Paisajes pasados, vidas presentes*. Minaya S.A.
- Archilés, F. (2008). *Vivir la comunidad imaginada. Nacionalismo español e identidades en la España de la Restauración*. *Historia De la Educación*, 27, VSál Revistas. <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/>
- Arranz, I. (2022). *El magisterio en el franquismo. Formación y práctica profesional desde la voz de un maestro y una maestra*. [Trabajo Final de Grado]. Universidad de Valladolid.
- Barciela, C. (2000). *La ayuda americana a España (1953-1963)*. Universidad de Alicante.
- Belere, M. (1876). *Guía de las familias. Manual de economía Doméstica*. Imp. de la Correspondencia de España.
- Borderías, C. (2009). La historia de las mujeres: perspectivas actuales. *Manuscripts: Revista D'història Moderna*, 27, 203-206. <http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/view/181218/233869>
- Cenarro, Á. (2022). Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948). *Historia Social*, 44, 65-86.
- Colmenar, C. (2009). La institucionalización de la maternología en España durante la Segunda República y el Franquismo. *Historia de la Educación: Revista Interuniversitaria*, 28, 161-183. http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/view/10266/10699
- Cruz, S. (2016). El sistema educativo durante el franquismo: las leyes de 1945 y 1970, *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, 8, 31- 62.
- Decreto 14/1937, de 11 de octubre. Decreto 378 declarando deber nacional de todas las mujeres españolas, comprendidas en edad de 17 a 35 años, la prestación del "Servicio Social", *Boletín Oficial del Estado*, nº 356, pp.3785-3787. <https://www.boe.es/gazeta/dias/1937/10/11/pdfs/BOE-1937-356.pdf>
- Díaz, I. (2003). El hambre y la gastronomía. De la Guerra Civil a la cartilla de racionamiento, *Estudios sobre consumo*, 66, 89-22.
- Flecha García, C. (2010). Algunos aspectos sobre la mujer en la política educativa durante el régimen de Franco. *Historia De La Educación*, 8. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/6828>

- Fernández, S. (2012). La educación como objetivo estratégico en los primeros años del Franquismo. En *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (pp. 211-216). Universidad de La Rioja
- Gahete Muñoz, S. (2013). Las mujeres como transmisoras de la ideología falangista. *Cuadernos Koré*, 8, 17 – 43. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/2033>
- Gahete Muñoz, S. (2022) «La Sección Femenina de Falange. Discursos y prácticas en Madrid», *Arenal. Revista De Historia De Las Mujeres*, 22(2), 389–411. <https://doi.org/10.30827/arenal.v22i2.3863>
- García, C. (2015). La educación franquista y las mujeres. En A.F. Canales y A. Gómez Rodríguez (Coords.), *La larga noche de la educación española: El sistema educativo español en la posguerra* (pp. 221-256). Biblioteca Nueva
- García, S. (2023) La educación represiva hacia la infancia femenina en el primer periodo de la dictadura franquista (1939-1951). Un estudio biográfico-narrativo. [Trabajo final de grado]. Universidad de Valladolid.
- García, J. y Carnicer, M. Á. (2001b). *La España de Franco (1939-1975): Cultura y vida cotidiana*. Síntesis.
- González, E. (2020). La Enciclopedia Álvarez: recurso adoctrinador de una identidad nacional esencialista. *Historia y Memoria de la Educación*, 12, 137-165. <https://doi.org/10.5944/hme.12.2020.26081>
- González, M. (2012). La historia oral: nuevas fuentes para comprender nuestro pasado. *Gerónimo de Uztariz*, 23-24, 227-233.
- González, T. (2005). La educación insular durante el franquismo. *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 18, 411-436.
- González, T. (2009b). Los programas escolares y la transmisión de roles en el franquismo. *Bordón, Revista de Pedagogía* 61, 93-105. <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/11162/37107/1/07%20LosProgramasEscolaresYLaTransmisionDeRolesEnElFran.pdf>
- González, T. (2014). Dios, patria y hogar. La trilogía en la educación de las mujeres. *Hispania Sacra*, 113, 337-363. <https://doi.org/10.3989/hs.2013.055>
- Gracia, J. y Ruíz, C. (2001) *La España de Franco (1939-1975), Cultura y vida cotidiana*. Revista de Historia Económica.

- Landín, M. y Trejo, S. (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación/Educación*, 28(54), 227-242. <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.011>
- Ley del 17/1945 de 17 de julio, sobre Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, núm.199, de 18 de julio de 1945, pp.385- 417. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1945-7246>
- León, F. (1975). *La perfecta casada*. Editorial Austral.
- López, R, Mayordomo, A. y Barcuñán, J. (1999). *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*. Publicacions de la Universitat de València.
- Martínez, F. y Alfonso, M. (2013) Tardes de enseñanza y parroquia: el adoctrinamiento de las niñas en la España franquista a través de las revistas Bazar y Tin Tan (1947-1957). *El Futuro del Pasado*, 4, 227-253.
- Merino, D. (2007). La Ley Moyano y el desarrollo de la educación en España. *Hespérides: Anuario de Investigaciones*, 15, 625-640.
- Monforte-García, E. (2020). Escolarización y alfabetización en las masías del Maestrazgo Turolense (1900-1980). En J. Ramón, A. París y P. Rújula (Eds.), *Haciendo historia: oficio, reflexión crítica y sociedad* (pp. 295-308). Instituto de Estudios Turolenses.
- Monforte-García, E., Rújula López, P., y Castán Esteban, J. L. (2022). *Educación y patrimonio escolar en las montañas del sudeste de Teruel (1845-1983)*. [Tesis de doctoral]. Universidad de Zaragoza.
- Navarro, R. (1989). El franquismo, la escuela y el maestro (1936–1975). *Historia de la Educación*, 8, 167–180.
- Nuñez, S. (2014). El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo. *La albolafia: revista de humanidades y cultura*, 1, 97-114.
- Ortiz, M. (2006). Mujer y dictadura franquista. *Aposta. Revista de ciencias sociales*, 28 1-26.
- Pérez, A. (1996). La formación de la mujer española en la sección femenina de FET y de las JONS: la enciclopedia para cumplidoras del servicio social. *Revista de Historia y Arte*, 2, 163-180.
- Puelles, M. (1995). *Reflexiones sobre la formación del Estado liberal y la construcción del sistema educativo (1834-1857)*. Moderantismo y educación en España. Estudios en torno a la Ley Moyano. *Instituto Florián de Ocampo*, 37-61.
- Puelles, M. (1999), *Educación e ideología en la España contemporánea*. Tecnos.

- Puelles, M. (2002). El pacto escolar constituyente: génesis, significación y situación actual. *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, v 21, 49-66. <http://hdl.handle.net/10366/79522>
- Puelles, M. (2006). Religión y escuela pública en nuestra historia: Antecedentes y procesos. *Bordón: Revista de pedagogía*, v 58(4), 521-535. <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/36188/05%20ReligionYEscuelaPublicaEnNuestraHistoria.pdf?sequence=1>
- Puelles, M. (2007). *Política y educación en la España contemporánea*. UNED.
- Ramos, S. (2014) Ciudadanas rurales y su formación durante el franquismo. Editorial Comares. 243-261.
- Ramos, S. y Colmenar, C. (2014). Mujeres rurales y capacitación profesional en el franquismo a través de la prensa femenina (1939-1959). *Revista D'Història de L'Educació*, v24, 135-171. doi:10.2436/20.3009.01.137
- Ruíz, Á (2003). La España de Franco (1939-1975). Economía. *Revista de Historia Económica*, 21(1), 199-212. <https://doi.org/10.1017/s0212610900010247>
- Ruiz, M. (2003). La España de Franco (1939–1975). Economía. *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 21(1), 199–212. doi:10.1017/S0212610900010247
- Sarasúa, C. y Molinero, C. (2008). trabajo y niveles de vida en el Franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género. *Icaria Editorial - HISTORIA y FEMINISMO*, 3, 309-354. <https://ddd.uab.cat/record/50340>
- Sanz, C. (2019). Los símbolos del nacionalcatolicismo. Una mirada a través de la fotografía escolar durante la dictadura franquista (1950-1959). *Historia y Memoria de la Educación*, 10, 407. <https://doi.org/10.5944/hme.10.2019.22194>
- Sevilla, D. (2007b) La Ley Moyano y el desarrollo de la educación en España. *Hespérides: Anuario de Investigaciones*, 15, 625-640.
- Tusell, J. (2012). *Historia de España en el siglo XX- 3: La dictadura de Franco*. Taurus.
- Yubero, I. (2003b). El hambre y la gastronomía. De la Guerra Civil a la cartilla de racionamiento. *Estudios sobre consumo*, 66, 9-22.
- Fine, G. (2021). *Etnografía e Società*. Mimesis.

9. ANEXOS

Anexo 1: Ejemplo de consentimiento informado firmado por las participantes.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Durante el presente curso se está llevando a cabo un TFG titulado “La niña rural en el Franquismo: realidades y desafíos en la España de la posguerra”.

Se trata de un estudio acerca de las vivencias escolares del pasado en el medio rural desde la perspectiva de la mujer. Para llevarlo a cabo se realizarán entrevistas que permitirán recopilar información en forma de grabación oral. grabación de estas.

Cada participante deberá estar dispuesto/a a ser grabado/a para posteriormente recopilar información.

La participación en esta grabación será de carácter voluntario. Por lo tanto, es necesario su consentimiento como interesado/a en la participación de este TFG.

Yo, _____ autorizo voluntariamente mi participación en este estudio.